



ESPAÑA

ES

11

21

22

NÚMERO	294035
FECHA DE PRESENTACIÓN	8 MAYO 1986

Y

MODELO DE UTILIDAD

16 OCT. 1986

30 PRIORIDADES:	31 NÚMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

37 FECHA DE PUBLICIDAD	38 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B23 B51/12

34 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ENVASE PORTA-BROCAS"

35 SOLICITANTE (S)

IZAR, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

AMOREBIETA (Vizcaya)

36 INVENTOR (ES)

39 TITULAR (ES)

29 REPRESENTANTE

D. MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDIARAN (337/9)

UB-160

1

Memoria descriptiva de un Modelo de Utilidad en exclusiva para España, que por "ENVASE PORTA-BROCAS", se solicita por veinte años a favor de IZAR, S.A. de acuerdo con las Leyes vigentes sobre Propiedad Industrial, pudiéndose, de acuerdo con los Convenios Internacionales sobre la materia, extender esta solicitud a otros países reivindicando la misma prioridad.

5

La presente invención trata de un envase porta-brocas de los constituidos por un cuerpo-cajera y una tapa de cierre, que se caracteriza porque el cuerpo-cajera presenta sección variable, menor en la embocadura, para facilitar el montaje de la tapa y, posteriormente, impedir su caída o extracción involuntaria, por deformación elástica de la tapa.

10

También se caracteriza porque el cuerpo-cajera define comportamientos unitarios porta-brocas y unos orificios en su base para salida de fluidos que eventualmente pudieran depositarse en dichos compartimentos.

15

También se caracteriza porque la tapa de cierre conforma en sus caras laterales mayores, sendos rebajes-uñero, que dejan al descubierto zonas del cuerpo-cajera, para facilitar la extracción mutua por asido de la tapa y estas zonas del cuerpo-cajera.

20

También se caracteriza porque la tapa de cierre define interiormente en su base superior y enfrentadas a los compartimentos porta-brocas, unas conformaciones posicionantes de dichas brocas y, al menos, un orificio para facilitar la salida de aire en el cierre.

25

También se caracteriza porque la tapa de cierre monta en si misma medios de sujeción del conjunto en un lugar fijo, para su exposición o almacenamiento.

30

Particularmente, la sección variable del cuerpo se logra aumentando progresivamente su grosor exterior a partir de

1 la embocadura.

Particularmente, la sección variable del cuerpo se logra incluyendo en al menos una de sus paredes unos nervios exteriores de sección progresivamente creciente a partir de su embocadura

5 Por ello, el envase porta-brocas de la invención constituye una novedad industrial, con características propias y ventajas respecto a las soluciones conocidas que le hacen merecedor del privilegio de explotación exclusiva, a tenor de las Leyes vigentes sobre Propiedad Industrial.

10 Para comprender mejor el objeto de la presente invención, se representa en los planos una forma preferente de realización práctica, susceptible de cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento.

15 La figura 1 representa una vista en alzado de la tapa de cierre (2).

En esta figura se ha representado una sección parcial para observar sus conformaciones interiores (21) y orificio (22) de salida de aire.

20 La figura 2 representa una vista en perfil de la tapa de cierre (2) correspondiente a la figura 1.

En ambas figuras se observa una realización práctica, no limitativa, del elemento de sujeción (3).

25 La figura 3 representa una vista en alzado del cuerpo-cajera (1).

En esta figura se ha representado una sección parcial para observar sus compartimentos porta-brocas (11) y sus orificios (12) para salida de fluidos.

30 Se han representado también en esta figura, a trazo y punto, dos brocas (B) alojadas cada una en un compartimento (11).

1

La figura 4 representa una vista en perfil del cuerpo-cajera (1) correspondiente a la figura anterior.

En ellas destacan los elementos, partes y/o conformaciones siguientes:

5

1.- Cuerpo-cajera.

11.- Compartimentos porta-brocas.

B.- Brocas.

12.- Orificios de salida de fluido.

13.- Ensanchamiento de sección.

14.- Paredes interiores.

10

2.- Tapa de cierre.

21.- Conformaciones posicionantes de las brocas.

22.- Orificios de salida de aire.

23.- Conformaciones-uñera.



15

3.- Medios de sujeción del conjunto.

El cuerpo-cajera (1) es monopieza, (con preferencia obtenido por moldeo).



20

Los orificios (12) son definidos en su propio moldeo (u obtenidos posteriormente por mecanizado) en la base del cuerpo-cajera (1).



Los compartimentos unitarios (11) portadores de las brocas (B) son delimitados por paredes interiores (14) y las paredes mayores del cuerpo-cajera (1) y los extremos, además, por las propias paredes menores del cuerpo-cajera (1).



25

El ensanchamiento de sección (13) puede lograrse con aumento de la sección general del cuerpo o incluyendo en al menos una de sus paredes, unos nervios por el exterior, siendo estos nervios de sección progresivamente creciente a partir de su zona próxima a la embocadura. En todo caso, pueden no alcanzar dicha embocadura.

30

1

La tapa de cierre (2) es también monpieza (y con preferencia, obtenida por moldeo).

En sus caras laterales mayores define las conformaciones-ñero (23) -de cualquier geometría a condición de dejar al descubierto una zona del cuerpo-cajera (1) a partir de su base:

5

Interiormente define en su base superior las conformaciones (21) posicionantes de las brocas (B) de geometría coincidente con el extremo de la broca (B) y posicionalmente enfrentadas a los compartimentos unitarios (11) del cuerpo-cajera (1).

10

Los orificios (22) son definidos en su propio moldeo (u obtenidos posteriormente por mecanizado en la base de la tapa de cierre (2) ).

15

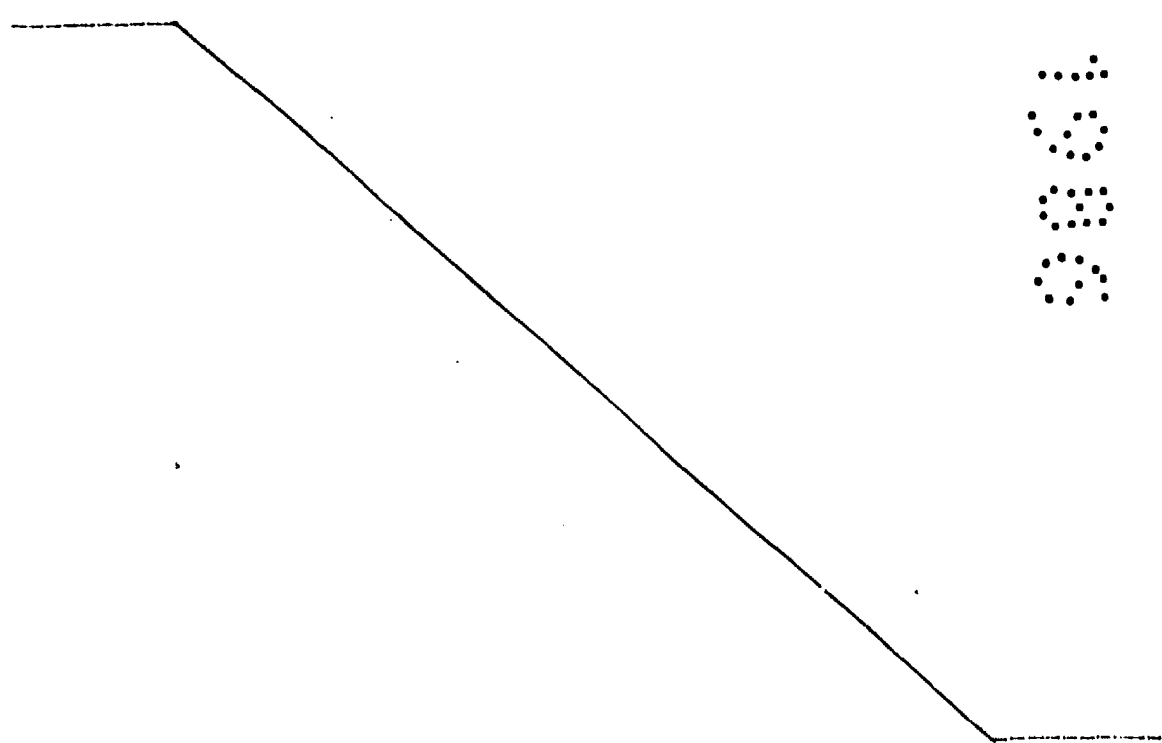
Los medios para sujeción o ubicación del conjunto en un lugar fijo para su exposición o almacenamiento son: para la presente realización práctica, una anilla abierta (3) inserta en la tapa de cierre (2) de forma que no puede separarse de ella aunque si girar, si ello es necesario.

20



25

30



REIVINDICACIONES

1.- Envase porta-brocas, que consta de un cuerpo-cajera y una tapa de cierre, caracterizado porque:

a) el cuerpo-cajera presenta sección variable, menor en la embocadura, para facilitar el montaje de la tapa y, posteriormente, impedir su caída o extracción involuntaria, por deformación elástica de la tapa;

b) el cuerpo-cajera define comportamientos unitarios porta-brocas y unos orificios en su base para salida de fluidos que eventualmente pudieran depositarse en dichos compartimentos;

c) la tapa de cierre conforma, en sus caras laterales mayores, sendos rebajes-uñero, que dejan al descubierto zonas del cuerpo-cajera, para facilitar la extracción mutua por asido de la tapa y estas zonas del cuerpo-cajera;

d) la tapa de cierre define interiormente, en su base superior, y enfrentadas a los compartimentos porta-brocas, unas conformaciones posicionantes de dichas brocas y, al menos, un orificio para facilitar la salida de aire en el cierre;

e) la tapa de cierre monta en si misma medios de sujeción del conjunto en un lugar fijo, para su exposición o almacenamiento.

2.- Envase porta-brocas, según reivindicación anterior, caracterizado porque la sección variable del cuerpo se logra aumentando progresivamente su grosor exterior a partir de la embocadura.

3.- Envase porta-brocas, según reivindicación primera, caracterizado porque la sección variable del cuerpo se logra incluyendo, en al menos una de sus paredes, unos nervios exteriores de sección progresivamente creciente a partir de su embocadura.

4.- ENVASE PORTA-BROCAS.

1

Tal como se ha descrito en la presente memoria de siete hojas y sus planos anexos.

Madrid, - 8 MAYO 1986

El Agente Oficial

MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDIARAN  
P. P.

5



10

15

00

00

00

00

00

20

25

30

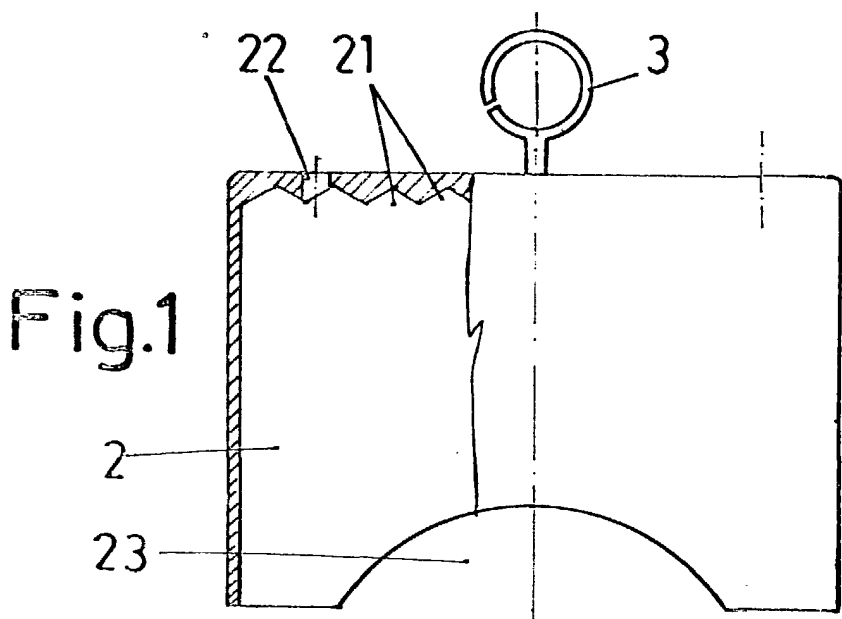


Fig.1

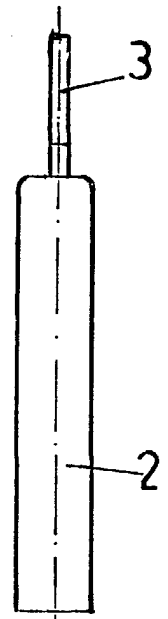


Fig.2

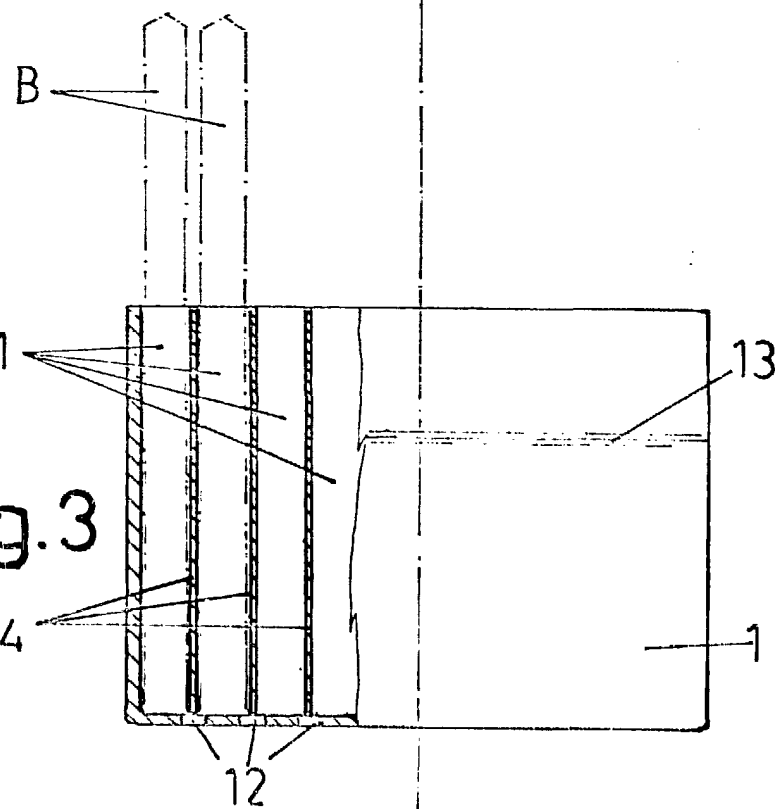


Fig.3



Fig.4

ESCALA VARIABLE  
Madrid- 8 MAYO 1986

El Agente Oficial  
IZAR BARROJAKAN

Fig. 1